CONTRATO N° 31/2017

Entre **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliado en las **Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado para este acto por el **DR. CARLOS GUSTAVO FERNÁNDEZ VALDOVINOS**, con documento de identidad N° 705.879, y por el **LIC. CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA**, con documento de identidad N° 618.170, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominada en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.**, con **R.U.C. N° 80006037-7**, domiciliada en **Adela Speratti N° 1641 y Cnel. Luis Irrazabal de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. RUGEL ALBERTO FERREIRA GONZÁLEZ**, con documento de identidad N° 361.654, en calidad de Gerente, denominada en adelante **el PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA XX ASAMBLEA ANUAL Y LA XII REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMÉRICAS (ASBA) – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2017**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Silvia P. Núñez M. Banco Central del Paraguay

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato es la contratación del servicio de organización de la XX Asamblea Anual y la XII Reunión de Alto Nivel de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA); el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos correspondientes, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) **La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y**
(h) **Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato.**

MARCO GONZALEZ MALDONADO GERENTE UNIDAD JURIDICA

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 31/2017

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 325.854.-

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) de la Contratante, previstos en el **Objeto de Gasto 280** del Presupuesto General de Gastos del ejercicio 2017. No es de carácter plurianual.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/2017**, convocado por el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución N° 1, Acta N° 74 de fecha 24 de octubre de 2017.-**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR EL SERVICIO

El monto total mínimo del presente contrato asciende a la suma de **GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES (₲.375.000.000.-)**, incluido el Impuesto el Valor Agregado, y el monto total máximo asciende a la suma de **GUARANÍES SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES (₲.750.000.000.-)**, incluido el Impuesto el Valor Agregado.-

Los precios unitarios se detallan a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en ₲. (IVA incluido)
1	Alquiler de Sala destinada al almuerzo de los miembros de la Junta Directiva, por dia.-	Unidad	Evento	1	900.000
2	Menu para el almuerzo de los miembros de la Junta Directiva con bebidas y postres, por persona.-	Unidad	Evento	1	170.000
3	Alquiler de silla estilo tiffany en color a definir, por dia.-	Unidad	Evento	1	14.000
4	Alquiler de mesa tipo tablon con mantel en color a definir por el BCP, por dia.-	Unidad	Evento	1	40.000
5	Alquiler de cristaleria y vajilleria, por persona, por dia.-	Unidad	Evento	1	10.000
6	Honorario de mozo, para el almuerzo de los miembros de la Junta Directiva.-	Unidad	Evento	1	100.000
7	Arreglo de flores naturales para centro de mesa.-	Unidad	Evento	1	200.000
8	Musica ambiental para el almuerzo de los miembros de la Junta Directiva.-	Unidad	Evento	1	400.000
9	Alquiler de Sala destinada para la reunion de la Junta Directiva con wifi incluido, por dia.-	Unidad	Evento	1	2.800.000
10	Alquiler de silla tipo ejecutiva, reclinable, con posa brazos y rueditas, por dia.-	Unidad	Evento	1	500.000
11	Alquiler de mesa tipo tablon con mantel, por dia.-	Unidad	Evento	1	40.000
12	Alquiler e instalacion de ordenador portatil (laptop);con regleta enchufes multiples(zapatilla);por dia	Unidad	Evento	1	300.000
13	Alquiler de televisor LED 55 con soporte e instalacion, por dia.-	Unidad	Evento	1	500.000

Silvia P. Núñez M. Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO GERENTE UNIDAD JURIDICA

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 31/2017

14	Alquiler y montaje de Sala para ser usada como Secretaría del personal de ASBA y BCP, con wifi incluido y cartel indicador, por día.-	Unidad	Evento	1	1.750.000
15	Alquiler e instalación de ordenador portátil (laptop); con regleta de enchufes múltiples (zapatilla); por día	Unidad	Evento	1	250.000
16	Alquiler e instalación de impresora a chorro de tinta color para impresiones a pequeña escala, con provisión de tintas, conectada a ordenador portátil (laptop), por día.-	Unidad	Evento	1	500.000
17	Alquiler e instalación de impresora multifuncional láser a color (fotocopiadora, scaner e impresora) con provisión de tóner, conectada a ordenador portátil (laptop), por día.-	Unidad	Evento	1	560.000
18	Alquiler de pizarra acrílica estándar, por día.-	Unidad	Evento	1	110.000
19	Alquiler de máquina trituradora de papeles estándar, por día.-	Unidad	Evento	1	200.000
20	Honorario del encargado del manejo de copias e impresiones, por persona, por día.-	Unidad	Evento	1	200.000
21	Honorario del profesional con experiencia para el manejo de equipos informáticos, por persona, por día.-	Unidad	Evento	1	250.000
22	Alquiler e instalación de tótem digital, como mínimo de 48 pulgadas, por día.-	Unidad	Evento	1	600.000
23	Honorario de persona con excelente manejo y dominio del inglés encargada de la recepción, registro y guía para los participantes, por persona, por día.-	Unidad	Evento	1	300.000
24	Servicio de Filmación General durante la Reunión de Alto Nivel, la Asamblea Anual ASBA, Cóctel de Bienvenida y Cena.-	Unidad	Evento	1	4.600.000
25	Servicio de Fotografía para la toma permanente de imágenes durante la Reunión de Alto Nivel, la Asamblea Anual, Cóctel de Bienvenida y la Cena.-	Unidad	Evento	1	4.800.000
26	Fotografías impresas del grupo oficial, de 15x21, troquelado, doblado y pegado.-	Unidad	Evento	1	25.000
27	Menú para el cóctel de bienvenida, con bebidas y postres, por persona.-	Unidad	Evento	1	230.000
28	Sistema de luces y sonidos para el cóctel de bienvenida, con instalación, montaje y desmontaje.-	Unidad	Evento	1	3.000.000
29	Show artístico: cantante, guitarrista, pianista, violinista o arpista de primer nivel, para el cóctel de bienvenida.-	Unidad	Evento	1	5.000.000
30	Alquiler de tarima 8 x 6 m2, con montaje y desmontaje para el show artístico en el cóctel de bienvenida.-	Unidad	Evento	1	1.300.000
31	Alquiler de mesa redonda alta para apoyo cromada o vestida, por día.-	Unidad	Evento	1	70.000
32	Alquiler de juego de puf, que incluya 4 (cuatro) sillones de 2 (dos) cuerpos con respaldo (en color a definir) y una mesita de centro, para el cóctel de bienvenida, por día.-	Unidad	Evento	1	220.000
33	Honorario de mozo para el cóctel de bienvenida, por persona.-	Unidad	Evento	1	150.000
34	Alquiler de cristalería y vajillería para el cóctel de bienvenida, por persona, por día.-	Unidad	Evento	1	10.000

Silvia P. Nuñez M.
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE
UNIDAD JURIDICA

Organización INCE S.R.L.

CONTRATO N° 31/2017

35	Alquiler de Sala destinada para la Reunión de Alto Nivel y de la Asamblea Anual, con wifi incluido, por día.-	Unidad	Evento	1	15.000.000
36	Alquiler de mesa tipo tablón con mantel en color a definir por el BCP, por día.-	Unidad	Evento	1	40.000
37	Alquiler de silla tipo ejecutiva, reclinable, con posa brazos y rueditas, por día.-	Unidad	Evento	1	500.000
38	Arreglo floral lateral a la pantalla, tipo palmera, con montaje.-	Unidad	Evento	1	1.100.000
39	Guía Floral para borde y/o caminero típico, con montaje.-	Unidad	Evento	1	1.800.000
40	Servicio de decoración, con vasijas, cántaros, carretas, tatacuas, plantas y flores naturales ornamentales para el centro de las mesas en disposición de herradura.-	Unidad	Evento	1	3.500.000
41	Servicio de decoración con 41 (cuarenta y un) figuras típicas de cerámica bicolor.-	Unidad	Evento	1	4.000.000
42	Alquiler e instalación no visible del sistema de audio y de la consola digital, por día.-	Unidad	Evento	1	1.200.000
43	Alquiler de un atril acrílico transparente con impresión a definir, auto adhesivo mate, por día.-	Unidad	Evento	1	600.000
44	Alquiler de tarima alfombrada, con montaje y desmontaje de 8 x 6 m2, con dos gradas en desnivel de 0,25, 0,50 y 0,75 mts., por día.-	Unidad	Evento	1	1.300.000
45	Alquiler de micrófono votador de sobremesa, por día.-	Unidad	Evento	1	200.000
46	Alquiler de micrófono solapero/vincha para uso de los disertantes, por día.-	Unidad	Evento	1	100.000
47	Alquiler de micrófono inalámbrico, por día.-	Unidad	Evento	1	100.000
48	Provisión y ensamble del sistema de sonido VGA y HDMI (incluye cableado y conexiones), por día.-	Unidad	Evento	1	500.000
49	Alquiler de consola con transmisor multicanal, cabina y receptores inalámbricos (auriculares) para traducción, para aproximadamente 100 (cien) personas, por día.-	Unidad	Evento	1	3.000.000
50	Honorario de intérprete matriculado, para efectuar interpretaciones simultáneas en Inglés-Castellano, Castellano-Inglés, por día.-	Unidad	Evento	1	2.000.000
51	Alquiler e instalación de proyector multimedia HD de 5000/7000 ansi lúmenes, por día.-	Unidad	Evento	1	700.000
52	Alquiler de Pantalla Ecran de al menos 4 x 3 mts., con montaje, desmontaje y conexiones, por día.-	Unidad	Evento	1	450.000
53	Honorario de persona capacitada para la administración del uso de micrófonos, por día.-	Unidad	Evento	1	55.000
54	Honorario del operador del sistema de imágenes y sonido, por día	Unidad	Evento	1	100.000
55	Alquiler e instalación de ordenador portátil (laptop). Accesorios: presentador usb de video e imagen con control remoto y puntero laser para las presentaciones. Con regleta de enchufes múltiples (zapatilla); por día.-	Unidad	Evento	1	300.000
56	Alquiler e instalación de cámara móvil de televisión con conexión al sistema de imágenes, con operario, por día.-	Unidad	Evento	1	700.000

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE
UNIDAD JURIDICA

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 31/2017

57	Ambientación con lumínica por tacho, con instalación, por día.-	Unidad	Evento	1	900.000
58	Alquiler e instalación de televisor LED 55, con soporte, por día.-	Unidad	Evento	1	550.000
59	Provisión de bandera y alquiler de su respectivo mástil, por día.-	Unidad	Evento	1	350.000
60	Honorario del maestro de ceremonia bilingüe (Castellano e Inglés) para la Asamblea Anual ASBA, por día .-	Unidad	Evento	1	2.500.000
61	Alquiler de regleta de enchufes múltiples (zapatilla) para la toma de ordenadores portátiles (laptops), por día.-	Unidad	Evento	1	22.000
62	Menú para el almuerzo tipo buffet de los participantes de la Asamblea, con bebidas y postres incluidos, por persona, por día.-	Unidad	Evento	1	170.000
63	Ambientación de la sala destinada para el almuerzo con lumínica por tacho, con instalación, por día.-	Unidad	Evento	1	700.000
64	Arreglo de flores naturales para centro de mesa para los almuerzos.-	Unidad	Evento	1	150.000
65	Alquiler de silla estilo tiffany en color a definir para el almuerzo, por día.-	Unidad	Evento	1	14.000
66	Alquiler de mesa tipo tablón con mantel en color a definir para el almuerzo, por día.-	Unidad	Evento	1	40.000
67	Alquiler de cristalería y vajillería para almuerzo,por persona, por día.-	Unidad	Evento	1	10.000
68	Servicio de mozo para el almuerzo, por día.-	Unidad	Evento	1	100.000
69	Música ambiental para el almuerzo, por día.-	Unidad	Evento	1	400.000
70	Menú para la Cena de Gala, con bebidas, postres y todos los menajes y utilería que sean necesarios incluidos, por persona.-	Unidad	Evento	1	400.000
71	Alquiler de cristalería y vajillería, por persona, por día.-	Unidad	Evento	1	10.000
72	Alquiler de silla estilo tiffany en color a definir, por día.-	Unidad	Evento	1	14.000
73	Alquiler de mesa tipo tablón con mantel y cubre mantel, por día.-	Unidad	Evento	1	80.000
74	Alquiler de alfombra roja, por metro cuadrado, incluido montaje y desmontaje.-	Metros cuadrados	Evento	1	50.000
75	Honorario de mozo.-	Unidad	Evento	1	200.000
76	Honorario Maitre.-	Unidad	Evento	1	300.000
77	Honorario Jefe de Parrilleros.-	Unidad	Evento	1	150.000
78	Honorario Parrillero.-	Unidad	Evento	1	100.000
79	Honorario cocinero buffet.-	Unidad	Evento	1	100.000
80	Honorario Cantinero, para la cena.-	Unidad	Evento	1	150.000
81	Arreglo de flores naturales para centro de mesa.-	Unidad	Evento	1	135.000
82	Panel de mirto por metro cuadrado con montaje y desmontaje.-	Metros cuadrados	Evento	1	130.000
83	Ornamentación del lugar en el que se desarrollará la cena, temática a definir.-	Unidad	Evento	1	5.000.000
84	Alquiler de toldo transparente incluido iluminación, montaje y desmontaje.-	Unidad	Evento	1	5.000.000
85	Alquiler de araña de luces, con instalación, montaje y desmontaje.-	Unidad	Evento	1	700.000
86	Alquiler de ventilador de techo con instalación, montaje y desmontaje.-	Unidad	Evento	1	600.000
87	Alquiler de aire acondicionado portátil, con instalación, montaje y desmontaje, de al menos 60.000 BTU.-	Unidad	Evento	1	1.800.000

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE
UNIDAD JURIDICA

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 31/2017

88	Honorario del Maestro de Ceremonia bilingüe (Castellano e Inglés).-	Unidad	Evento	1	2.200.000
89	Espectáculo artístico nivel internacional, danza folklórica y conjunto de instrumentos de cuerdas.-	Unidad	Evento	1	5.000.000
90	Sistema de luces y sonido para el espectáculo artístico, con instalación, montaje y desmontaje.-	Unidad	Evento	1	3.500.000
91	Alquiler de tarima 8 x 6 m2, con montaje y desmontaje para el espectáculo artístico.-	Unidad	Evento	1	1.200.000
92	Servicio de traslado Hotel-BCP/BCP-Hotel en minibus ejecutivo con capacidad para 50 (cincuenta) personas.-	Unidad	Evento	1	1.800.000
93	Coffee break, por persona, por servicio.-	Unidad	Evento	1	55.000
94	Refrigerio permanente, por persona, por día.-	Unidad	Evento	1	35.000
95	Recepción y traslado Aeropuerto-Hotel/Hotel-Aeropuerto de las Autoridades de ASBA, por persona, incluida una botella de agua de 500 cc.-	Unidad	Evento	1	120.000
96	City tour con guía por la ciudad de Asunción casco urbano, en minibus ejecutivo.-	Unidad	Evento	1	3.300.000
97	Block de notas de 19 x 27 cm., con 40 hojas con impresión de logotipo en papel standard y/o ecológico y tapa troquelada.-	Unidad	Evento	1	45.000
98	Credencial porta nombre de 10 x 15 cm. con cordón.-	Unidad	Evento	1	20.000
99	Bolso tipo morral de cuero con cierre magnético y logo del evento.-	Unidad	Evento	1	310.000
100	Bolígrafo, de color a definir por el BCP, con impresión de logo del evento, de material plástico y punta a presión.-	Unidad	Evento	1	11.000
101	Tarjeta de invitación con sobre, en papel standard o ecológico para los eventos previstos.-	Unidad	Evento	1	32.000
102	Porta nombre de mesa en papel standard o ecológico.-	Unidad	Evento	1	33.000
103	Tríptico-Programa para el evento.-	Unidad	Evento	1	20.000
104	Pen drive de 8 GB, forrado en cuero con logo del evento.-	Unidad	Evento	1	120.000
	TOTAL PRECIOS UNITARIOS (I.V.A. INCLUIDO)				105.970.000

El PROVEEDOR se compromete a prestar los servicios para la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la prestación del servicio y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos correspondientes.-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente contrato es desde su suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

...CO GONZALEZ ...DONADO
GERENTE
UNIDAD JURÍDICA

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 31/2017

Los servicios serán prestados en las fechas, horas y formas establecidas en la Sección III "Suministros Requeridos" del Pliego de Bases y Condiciones. Sin embargo, la coordinación del servicio con el área técnica del BCP, Superintendencia de Bancos, deberá iniciarse inmediatamente a partir de la notificación de la adjudicación. Para el efecto, la Superintendencia de Bancos (área técnica) nominará a los funcionarios autorizados a coordinar los servicios con el Proveedor.-

Los servicios serán prestados en los lugares establecidos para cada evento en la Sección III "Suministros Requeridos".-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **Superintendencia de Bancos.-**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El valor de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10 % del monto total máximo contratado. La garantía de fiel cumplimiento deberá ser presentada a la Contratante en un plazo máximo de 10 (diez) días contados a partir de la suscripción del contrato y deberá mantenerse vigente hasta los 30 (treinta) días posteriores a la fecha de finalización del evento.-

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

El mecanismo formal de resolución de conflictos será el procedimiento de Avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas". No es aplicable el procedimiento de arbitraje para la solución de controversias.-

Silvia P. Núñez M. Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ VALDONADO GERENTE UNIDAD JURIDICA

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 31/2017

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **Asunción**, República del Paraguay al día trece del mes de noviembre del año 2017.-

CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA
Gerente General

CARLOS G. FERNÁNDEZ VALDOVINOS
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RUGEL ALBERTO FERREIRA GONZÁLEZ
Gerente

POR LA FIRMA ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ VALDONADO
GERENTE
UNIDAD JURIDICA